



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113242801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 5 de Nov. de 1986

Número 91

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

En Zinacantepec, Méx., siendo las trece horas del día veintiseis de Abril de mil novecientos ochenta y seis, reunidos en el Palacio Municipal de ésta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zinacantepec, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1986, el Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado 1o. de Diciembre de 1983 y adicionado mediante acuerdo de Cabildo de fecha , publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

PRIMERO

En términos de la cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio, el 1o. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho Convenio, con todo y sus adiciones de fecha , para el año de 1986.

SEGUNDO

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Méx., a las horas del día de 198

El Presidente Municipal Constitucional, Primer Síndico Procurador, Segundo Síndico Procurador, Primer Regidor, Segundo Regidor, Tercer Regidor, Cuarto Regidor, Quinto Regidor, Sexto Regidor, Séptimo Regidor, Octavo Regidor, El Secretario del H. Ayuntamiento.—Rúbricas.

EL C. LIC. JOSE A. GUADARRAMA ROSALES,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MEX.

CERTIFICA

Que el acta de cabildo de fecha veintiseis de abril de mil novecientos ochenta y seis, existente en el libro correspondiente, a fojas 92 y vuelta de la misma, es del tenor literal siguiente:

"En la Villa de Zinacantepec, Municipio del mismo nombre, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, siendo las trece horas del día veintiseis de abril de mil novecientos ochenta y seis, se reunieron los integrantes de la

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 5 de Nov. de 1986 | No. 91

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México, y el H. Ayuntamiento Constitucional de ZINACANTEPEC. Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4410, 4412, 4519, 4534, 4409, 4502, 4574, 4576, 4579, 4580, 4581, 4583, 4584, 4585, 4586, 4587, 4588, 4582, y 4589.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4577, 4578, y 4424.

Administración 85-87, para celebrar la sesión ordinaria de cabildo perteneciente a la tercera semana del mes en curso, se encuentran presentes los C.C. Lic. Víctor Manuel Vilchis Monroy, Presidente Municipal Constitucional, C. Moisés Flores Malaquías, Síndico Procurador, C. Raúl Mercado González, Primer Regidor, C. Rodolfo Arriaga Vilchis, Segundo Regidor, C. Carlos Arce Estrada, Tercer Regidor, C. Bruno Estrada Delgado, Cuarto Regidor, C. Profr. Jesús González Mejía, Quinto Regidor, existiendo quórum dió comienzo la sesión bajo el siguiente orden del día:

5.—Autorización para que la Receptoría de Rentas siga cobrando el Predial.

En lo referente a la contestación de un Oficio que la Receptoría de Rentas giró al Ayuntamiento de Zinacantepec, relacionado con el cobro del Impuesto Predial por parte de la Receptoría de Rentas, a lo cual, se autoriza a dicha Dependencia para que siga cobrando el impuesto mencionado, aprobándose por los que han intervenido.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las quince horas del día de la fecha firmando los que han intervenido. Ocho firmas ilegibles".

Se expide la presente certificación, la cual vá en dos hojas útiles debidamente selladas y rubricadas al margen, en el Municipio de Zinacantepec, Méx., a los siete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del H. Ayuntamiento, C. Lic. José A. Guadarrama Rosales.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 673/86.
PRIMERA SECRETARIA.

PABLO ORIARD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, SALVADOR ORIARD ESTRADA, JULIA ORIARD ESTRADA, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS Y C. REPRESENTANTE LEGAL DE AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A

CARLOS VAZQUEZ FAMILIZ, los demanda la usucapión del lote de terreno número 28. Manzana 48, de la Calle Laguna de Tamiagua No. 4 de la Colonia Agua Azul en ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: en 9.26 metros con Lote 2; AL SUR: en 9.26 metros con Calle Laguna de Tamiagua; AL ORIENTE: en 20.00 metros con Lote 29; y AL PONIENTE: en 20.00 metros con Lote 27. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse al Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibidos que en caso de no comparecer por sí, o por Apoderado, se seguirá el Juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados, quedando en la Secretaría, copias simples de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 17 de Septiembre de 1986.—DOY FE.—La C. Primer Secretario, C.P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4410.—24 Oct., 5 y 17 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1396/86.

C. JESUS SALVADOR ROJAS MARTINEZ.

DANIEL ANTONIO POMAN GAÑETE, le demanda en la Via Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno, número 25 de la manzana 54 de la Colonia Ampliación La Perla, con una superficie de 135 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 15 metros con lote 26. AL SUR: 15 metros con lote 24; AL ORIENTE: 9 metros con lote 8; AL PONIENTE: 9 metros con calle Poniente catorce, haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días, contados al del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 15 de Octubre de 1986.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

4412.—24 Oct., 5 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUALCO

EDICTO

Expediente Número 469/86, GABRIELA MARIA DEL ROCIO YANEZ JUAREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam sobre el terreno denominado "Romosco", ubicado en Tlalmanalco, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Fidel Elizalde Sigüenza; SUR: dos líneas 34.00 y 16.00 metros, con Camino; ORIENTE: 198.00 metros, con Delfino Rodríguez Torres y Pedro Díaz; PONIENTE: 20.00 metros, con Camino, con superficie de 9,417.97 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de la Entidad de mayor circulación.—Expedido en Chalco, a los veinticinco días del mes de Abril del año de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4519.—31 Oct., 5 y 10 Nov.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

EDICTO

Expediente 1936/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. ROBERTO MIRANDA PEDRAZA Y/O FRANCISCO J. ARRIAGA RUIZ y JOSE LUIS VILLALOBOS LEZAMA como endosatarios en procuración de ANTONIO GRAJALES HERNANDEZ, en contra de CARLOS A. GARCIA CONTRERAS y ROSA BERNAL DE GARCIA. El C. Juez señaló las Once Horas del Día Diecisiete de Noviembre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados como es: Un automóvil marca Ford Galaxie, modelo 1971, tipo Sedan, 4 puertas, color azul verde, con Registro Federal de Automóviles 1950450, con motor hecho en México, con número de serie AF54KG-17968. Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en las estradas de este Juzgado de donde servir de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. en que fue valuado por los peritos nombrados, convóquese postores.—Toluca, México, a veinticuatro de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4534.—3, 4 y 5 Nov.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

EXP. NUM. 698/86.

2da. SECRETARIA.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA, LYDA SANVICENTE
DAVALOS VDA. DE HAHN

AURELIANO HERNANDEZ MUÑOZ, les demanda en la Va Ord. Civ. la USUCAPION respecto del lote de terreno núm. 22, manzana 80, Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; NORTE: 20.00 metros con lote 21; SUR: 20.00 metros con lote 23; OTE: 10.00 metros con lote 7 y PTE. 10.00 metros con calle 7. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de cada en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de Septiembre de 1986.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

4439.—24 Oct. 5 y 17 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

EDICTO

EXPEDIENTE 815/86.

JAIME BERRIOZABAL HERNANDEZ, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio de un inmueble (terreno de labor), ubicado en el Paraje MILPITZACLI de Santa María Coaxusco, Municipio de Capulhuac, Méx., que mide y linda AL NORTE: 145.37 metros en una línea irregular con Manuel Gutiérrez Juárez y María de la Luz Izquierdo; AL SUR: 155.76 metros en línea irregular con Sergio Treviño y Sabás Treviño Pulido; AL ORIENTE: 174.00 metros en línea irregular con Camino; AL PONIENTE: 188.60 metros con Enrique Juárez y María de la Luz Navidad García.

El C. Juez dió entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México a 23 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4502.—31 Oct., 5 y 10 Nov.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1460/86.

PATRICIA Y MARCELA TRUJANO VARELA, promueven en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencia de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno rústico denominado "Temetlatitla", ubicado en el pueblo de San Dieguito, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Camino; SUR: 100.00 metros, con Lorenza Sánchez; ORIENTE: 100.00 metros, con Barranca; PONIENTE: 75.00 metros, con Barranca.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 23 de Octubre de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4574.—5, 10 y 13 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

En el expediente número 2705/86, relativo a las diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de su propiedad que se encuentra ubicado en la calle de Atlaltunco 101 primer piso en el pueblo de San Miguel Tecamachalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros y colinda con la calle Acueducto 101 de San Miguel Tecamachalco; AL SUR: en 10.00 metros y colinda con propiedad del señor Enrique González Nájera; AL ORIENTE: en 17.00 metros y colinda con el señor Abundio Segura Rico; y AL PONIENTE: en 17.00 metros y colinda con Isaac Hohab Shama, con una superficie de 170 metros cuadrados, haciendo del conocimiento que el terreno a que se refiere de calidad temporal de los llamados de común repartimiento, igualmente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden a los veinte días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Atentamente, El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

4576.—5, 19 Nov. y 4 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**

EDICTO

Se hace del conocimiento del público en general, que ante el Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se encuentra radicada bajo el expediente número 102/86, la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora SOFIA ORTEGA OLIVARES, denunciada por los señores JOSE, ELENA y ALFONSO de apellidos SALINAS ORTEGA y los señores ROBERTO FELIPE Y GUILLERMO LORENZO de apellidos ORTEGA SALINAS, como sobrinos de la autora de la sucesión, quien nació y falleció en esta Ciudad, y tuvo su último domicilio en el número cuatro calle Palmas San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, para que los que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley y dentro del término de Cuarenta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación apercibiéndoles que de no hacerlo se presumirá que carecen de interés en la presente sucesión.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por dos veces de siete en siete días, presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

4579.—5 y 14 Nov.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

En el expediente número 269/82, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HECTOR QUINONES en contra de Antonio Miranda y Ascención García García en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, se fijaron las Doce Horas del Veintiocho de Noviembre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble embargado y que lo es el lote y construcción número 58 de la manzana 405, Fraccionamiento Ciudad Azteca, Ecatepec de Morelos, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tlalnepanitla, bajo la Partida 295, volumen 138, Tomo I de la Sección Primera, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES CIENTO PESOS, por lo que se convocan postores, por medio del presente Edicto que se publicará por Tres Veces Dentro de Nueve Días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ecatepec de Morelos, México, treinta de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doz fe.—C. Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4580.—5, 10 y 13 Nov.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURELIA RODRIGUEZ DE NAVA.

HIPOLITO MUNOZ ESPINDOLA, en el expediente número 2203/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 29 de la Manzana 36 de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 30; AL SUR: 21.50 metros, con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle Tepayac; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 2, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doz fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

4581.—5, 17 y 28 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1972/1985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. J. Carlos Ballina N., y/o Apoderados de Bancomer S.N.C., en contra de Rubén Gómez Vilchis, Delfino Gómez Covarrubias, Manuel Gómez Covarrubias y Rubén Gómez Covarrubias, el Ciudadano Juezt dictó un auto señalando las ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Terreno de cultivo denominado "El Pretil", ubicado en Rancho San Cristóbal poblado San Lorenzo Cuauhtenco, Municipio de Calimaya, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: En una línea de 54.00 metros y otra de 210.00 metros con camino a Metepec; SUR: En una línea de 120.00 metros con camino a Mexicalcingo y en otra de 64.00 metros con terreno del señor Rubén Gómez; ORIENTE: En una línea de 216.00 metros con Felipe Muciño, en otra línea de 70.00 metros con otro terreno del señor Rubén Gómez y en otra línea de 227.00 metros con el señor Benigno Carmona; PONIENTE: 405.00 metros con la fracción de terreno del Sr. Cristóbal Gómez. Superficie de 45,000.00 M2. Otro terreno

de cultivo denominado también "El Pretil" ubicado en el mismo lugar que el anterior y mide; NORTE: 38.00 metros con camino a Metepec; SUR: 38.00 metros con camino a Mexicalcingo; ORIENTE: 405.00 metros con terreno del señor Rubén Gómez; PONIENTE: 400.00 metros con Terreno de la señora Adela Carmona. Con superficie de 15,295 Mts2. Otro terreno de cultivo que forma parte del Rancho San Cristóbal, ubicado en el mismo lugar que el anterior y mide; NORTE: 74.00 metros con terrenos del señor Rubén Gómez Vilchis; SUR: 74.00 metros con terrenos del señor Rubén Gómez Vilchis; ORIENTE: 70.00 metros con el señor Felipe Muciño. Con una superficie de 5,180 Mts2. Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de DIEZ MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO PESOS M.N., deducido que fue el diez por ciento de la cantidad primitiva en que fue valuado por peritos. Convóquese postores.—Toluca, Méx., a 30 de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4583.—5, 10 y 13 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 307/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ANTONIO IBELLES BECERRIL, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de GENARO OSORNIO ESTRADA Y/O JULIA MONTES DE OCA DE OSORNIO, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial de Toluca, México, señalan las DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, para que tenga lugar la sexta almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un terreno rústico con palapa y construcción, de Restaurant, ubicado en San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 247.00 metros con José Mendoza; AL SUR: 266.00 metros con Luis Albarrán; AL ORIENTE: 88.10 metros con la Loma Larga y AL PONIENTE: 87.00 metros con Carretera a Ixtapan de la Sal, Tenancingo, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico Gaceta del Gobierno, por una sola vez y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado y en los Estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$9'948.175.00 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS, M.N.), encontrándose ya incluida en dicha cantidad la deducción del diez por ciento que establece la Ley.—Debiendo citar acreedores.—Toluca, México, a 27 de Octubre de 1986.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4584.—5 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1483/86.

C. GUADALUPE SANCHEZ PORTILLA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "HUEYMILPA", ubicado en el Barrio de San Juan Evangelista, Municipio de Teotihuacán de Arista, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros con calle Pirámide de la Luna; AL SUR: 20.00 metros con María Cortés García; AL ORIENTE: 120.00 metros con Jesús Avila Sánchez y AL PONIENTE: 120.00 metros con Moisés Ramírez Ramirez.

Publíquese de diez en diez días, por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación de la Cd. de Toluca, Edo. de México.

Expédidos en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 27 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4585.—5, 19 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. ANGEL NAJERA SANTOS.

La señora RUFINA JAIMES OCAMPO, en el expediente marcado con el número 749/86, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO por las causales siguientes; a).—Abandono de hogar, b).—Adulterio, c).—Negativa de dar Alimentos. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4586.—5, 17 y 28 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

EXP. 2137/86, ROMAN CHAVEZ HINOJOSA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre un inmueble ubicado en las calles de Galeana número 519, de ésta Ciudad, con superficie total aproximada de 219.98 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 14.70 metros con calle de José María Arteaga; AL SUR: 14.68 metros con Eugenio Villegas Martínez; AL ORIENTE: 14.92 metros con Antonio Fabila Tapia; AL PONIENTE: 15.03 metros con la calle de Galeana, en dicho inmueble se encuentra fincada una casa compuesta de seis piezas y un patio, de construcción de muros de adobe, techos de concreto y bóveda catalana. El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces, de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación en ésta Ciudad, Toluca, México a 29 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

4587.—5, 10 y 13 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

EXP. 2135/86, ROMAN CHAVEZ HINOJOSA, por su propio derecho promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre un inmueble ubicado en la calle de Galeana número 512 de ésta Ciudad con superficie total aproximada de 507 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 23.65 metros con calle de José María Arteaga; AL SUR: 8.45 metros con Cristina Muciño Montes de Oca; partiendo una línea recta de sur a norte de 12.70 metros colindando con Rodolfo Chávez Colín, partiendo otra línea recta de poniente a oriente de 14.45 metros con el mismo Rodolfo Chávez Colín; AL ORIENTE: 17.20 metros con

la calle de Galeana; AL PONIENTE: 29.03 con Germán T. Roth y Magdalena Serrano Sotelo, en dicho inmueble se encuentra ubicada una casa que se compone de cuatro piezas para habitación y un patio, siendo su construcción de muros de adobe y techos de bóveda catalana. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación de ésta Ciudad. Toluca, México a los 29 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

4588.—5, 10 y 13 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 2202/86.

C. ALFREDO ISLAS ORTIZ.

HIPOLITO MUÑOZ ESPINDOLA, en el expediente número 2202/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usufructuación, del lote de terreno número 28 de la manzana 36 de la Col. Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.65 metros, con Lote 29; AL SUR: 20.65 metros con Lote 27; AL OTE.: 10.00 metros, con Lote 3; AL PTE.: 10.00 metros, con Calle Tepeyac, con una superficie de 206.50 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los veinticuatro días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4582.—5, 17 y 28 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Exp. Núm. 992/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Alberto Mondragón Pérez, Alberto del Rivero Maldonado y otro como endosatario en procuración de ANTONIO GUERRA PATJANE, en contra de JUAN RIOS MILLAN, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito de Toluca, señaló las Once Horas del Día Catorce de Noviembre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Una camioneta Marca Ford, Modelo 1971, motor hecho en México A1741L36989. Registro Federal de Automóviles 2935760, cuatro puertas Guayín, color guinda, con costados imitación madera, en mal estado de uso la pintura y la carrocería, así como el motor: Una máquina Sierra Cinta, Marca Edison, modelo T 6760-1, Identificación No. AA 379 portátil, color guinda, funcionando debiendo servir de base para el remate, la cantidad de CUATROCIENTOS MIL PESOS en que fueron valuados por los peritos nombrados. Convóquese postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a veintinueve de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4589.—5 6 y 7 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

LOMAS VERDES

NAUCALPAN, MEX.

NOVENA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Accionistas de las Series "A" y "B" a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria en novena convocatoria, que se efectuará el día 19 de Noviembre de 1986, a las 11:00 horas en las oficinas sociales, sitas en la Superavenida Lomas Verdes No. 800, Conjunto Residencial Lomas Verdes, en Naucalpan de Juárez, Estado de México; de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 5 de Diciembre de 1985.

II. Proposición de disminución de Capital Social y concomitante aumento del mismo, tanto en parte fija como en la variable, en ambas circunstancias; y en su caso, resoluciones sobre dicha proposición.

III. Examen de la situación patrimonial de la Empresa, a la luz de las resoluciones adoptadas en los dos puntos que anteceden.

IV. En su caso, nombramiento del Consejo de Administración y Comisarios.

V. Asuntos Generales.

VI. Receso de la Asamblea para redactar el Acta; lectura de ésta y, en su caso, aprobación de la misma.

En los términos de la Cláusula XLIII de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad o en alguna Institución Bancaria para obtener la tarjeta de admisión.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a treinta de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—C.P. Luis Pedroza Torres, Secretario.—Rúbrica. 4577.—5 Nov.

LOMAS VERDES

NAUCALPAN, MEX.

SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Presidente del Consejo de Administración, se convoca a los Accionistas de las Series "A" y "B" a la celebración de la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 19 de Noviembre de 1986, a las 10:00 horas en las oficinas sociales, sitas en la Superavenida Lomas Verdes No. 800, Conjunto Residencial Lomas Verdes, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe del Consejo de Administración, relativo al ejercicio social del 1o, de Enero al 31 de Diciembre de 1985.

II. Balance General, Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 1985, Dictamen de los Auditores Externos e Informe de Comisario. Discusión y aprobación, en su caso de dichos Estados Financieros, de la Reserva constituida por Revaluación de Inmuebles, y de la gestión del Consejo de Administración.

III. Elección del Consejo de Administración y del Comisario.

IV. Asuntos Generales.

V. Receso de la Asamblea para redactar el acta; lectura de ésta y, en su caso, aprobación de la misma.

En los términos de la Cláusula XLIII de los Estatutos Sociales, para tener derecho de asistir a la Asamblea de Accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad o en alguna Sociedad Nacional de Crédito para obtener su tarjeta de admisión.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a treinta de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—C.P. Luis Pedroza Torres, Secretario.—Rúbrica. 4578.—5 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 11

TLALNEPANTLA, MEX.

Hago constar en escritura 22.647 - 877, de fecha 29 de mayo de 1986, al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Lic. Juan José Galarza Ruiz, Notario No. 11, Depto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx. Hago saber para efectos del Artículo 1023, del Código de procedimientos civiles del Estado de México que en escritura número 22.647 de 29 de 1986, ante mí quedó radicada la sucesión testamentaria don Alfonso Posadas Ramírez habiendo aceptado la herencia y el cargo de Albacea de la señora Matilde Salgado Huesca viuda de Posadas, procedimiento como Albacea a formular el inventario correspondiente.

Ecatepec de Morelos, a 6 de Octubre de 1986.—Atentamente.—El Notario Núm. 11.—Rúbrica. 4424.—27 Oct. y 5 Nov.

PROYECTA LO DIFÍCIL,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACTU
REALIZA LO GRANDE.
PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO,
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE.
Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,
EL VIAJE HACIA LO ETERNO,
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE
NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TO
TAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR
A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.
HORACE MANN